



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Minuta de comunicación

En mi carácter de presidente del Concejo Deliberante y por mandato del Cuerpo de concejales, tengo el agrado de dirigirme al señor intendente municipal, don Walter Vuoto, en relación al Asunto 405/2022 del registro de esta Institución.

A tal efecto, solicito tome intervención a través de la Secretaría de Hábitat y Ordenamiento Territorial.

Se adjunta a la presente el asunto mencionado ut supra.

Sin otro particular, lo saludo a usted atentamente.

MINUTA DE COMUNICACIÓN CD N.º 23 /2022.-

DADA EN LA SEGUNDA JORNADA DEL DÍA 14/06/2022; CORRESPONDIENTE A LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 08/06/2022.-

CO
000

IRIARTE SEBASTIAN
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante Ushuaia

Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia



Concejo Deliberante de la Ciudad de Ushuaia

MINUTA DE COMUNICACIÓN CD N.º 23 /2022

Presidente al HCD

Formulario of the Concejo Deliberante with fields for date, number, sheets, subject, and a signature.

Ushuaia, 10 de Junio de 2022.

Los abajo firmantes, vecinos de los Barrios Ecológico y Bosque del Faldón, especialmente comprometidos con el proceso de creación de la Reserva Natural Urbana Barrio Ecológico (Ordenanza Municipal N° 5856/21) hemos enviado un mail dirigido a Arquitecta María Belén Borgna (maria.borgna@ushuaia.gob.ar) con fecha 22 de abril de 2022 en el q se da cuenta de la invasión de un sector de nuestra reserva natural urbana por parte de un vecino.

Desde el envío de aquel primer mail varios de nosotros nos hemos comunicado con varias áreas municipales: Secretaria de Ambiente, como así también con el área de Urbanismo, Obras Privadas, tanto en forma presencial como por mail y teléfono, para informarnos sobre los avances de la gestión. Sin embargo no podremos recibir una respuesta formal porque nuestra presentación inicial no lo fue. Con la presentación de esta nota esperamos recibir una respuesta formal.(!)

La construcción, que entendemos no pudo haber sido autorizada por el municipio, cuenta ya con un fogón de cemento, luminarias, un cerco de mampostería material, y con plantas introducidas que no pertenecen a la reserva original.

Por otro lado, durante la construcción se utilizaron materiales contenidos en tambores de 200 litros, cuyos desechos se volcaron a la laguna, ya que era imposible sacar los tambores llenos por causa del peso.

El vecino vive en el predio sito en Calle del Bosque N° 487, Barrio Ecológico de nuestra ciudad.

En el mail se adjuntaron fotografías y videos que ilustran la situación descripta. Estamos en condiciones de re enviarlas donde nos sea indicado.

Por otra parte, la invasión del espacio en cuestión está afectando la traza de la Red de Senderos Municipales, que atraviesa nuestra Reserva natural Urbana, como así también la red de gas, tal como puede deducirse al observar dónde se encuentran los nichos con los medidores de la línea de vecinos ubicados sobre Calle del Bosque entre calles Pista de Esquí y Los Senecios.

Consideramos que los argumentos aquí presentados, sumados a los del mail enviado el 22 de abril pasado, son más que suficientes para DENEGAR la excepción al Código de Planeamiento Urbano que el propio vecino dijo estar gestionando y que la obra sea PARALIZADA a la brevedad y el titular del predio OBLIGADO a retirar lo construido y las plantas introducidas en el espacio en cuestión.

A la espera de una solución a esta situación, en la que prime el interés comunitario sobre el de un particular, hacemos propia la ocasión para saludar a Ud. cordialmente.

Handwritten signatures and names with phone numbers: Emma, Juoz Gomez C. (11470.733), PAUFFINE (18853505), Adriana Stormi (966.986), Keeseyre TEISSEYRE (18380 685), Maria Laura Boeca (14 452 429), Gabriel Tibaudin (5200881), and others.

Contactos: fuegiano@gmail.com (Borgia MB) 02901 613423 18417386

IRIARTE SEBASTIAN Secretario Legislativo Concejo Deliberante Ushuaia

Juan Carlos PINO Presidente Concejo Deliberante de Ushuaia